



**Sistematización del Primer Taller en Gestión y Planificación Territorial de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada -DHAA en el departamento del Chocó**

**Convenio: “Gestión y planificación territorial de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional y territorial”**

**Prosperidad Social (Dirección de Inclusión Productiva) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Área de Alimentación y Lucha Contra la Malnutrición)**

**Preparado por:**

**Luis Carlos Palacios Mena  
Consultor del Convenio  
UTF/COL/109/COL**

**Quibdó, Chocó, octubre de 2019**



## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	OBJETIVOS DEL TALLER .....	4
3	RUTA METODOLÓGICA DESARROLLADA .....	4
3.1	PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES .....	4
3.2	IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN DE LA SAN Y DE LAS NECESIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO .....	4
3.2.1	Categoría Técnica.....	5
3.2.2	Categoría Institucional.....	5
3.2.3	Categoría Política .....	5
3.2.4	Categoría socio-organizativa.....	6
3.3	MAPEO DE ACTORES.....	6
4	ASISTENTES.....	7
5	RESULTADOS DEL TALLER.....	8
5.1	Aspectos destacados del plan de acompañamiento territorial .....	8
5.2	Descripción de hallazgos y conclusiones del mapeo de actores .....	13
5.2.1	Actores que más podrían aportar en SAN Chocó.....	13
5.2.2	Actores que podrían contribuir de forma menos permanente en SAN Chocó	13
5.2.3	Actores según su nivel de poder e interés frente al DHA.....	14
5.2.4	Relación entre actores Mesa SAN Chocó .....	15
6	ANEXOS .....	16
6.1	REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	16

## 1. INTRODUCCIÓN

El derecho a la alimentación está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 como parte del derecho a un nivel de vida adecuado y está consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. Lo amparan asimismo tratados regionales y constituciones nacionales. Además, el derecho a la alimentación de algunos grupos ha sido reconocido en varias convenciones internacionales. Todos los seres humanos, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otro orden, origen nacional o social, posesiones, nacimiento u otra condición, tienen derecho a la alimentación adecuada y el derecho de vivir libres del hambre<sup>1</sup>

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación organizada por la FAO en 1996 los Estados convinieron en reducir el número de personas desnutridas a la mitad del nivel de ese momento no más tarde del año 2015. Instaron además a que se aclarara el contenido del derecho a la alimentación con arreglo a lo previsto en las normas internacionales de derechos humanos. Como respuesta el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales publicó su Observación general N° 12 (1999), en la que se define el derecho a la alimentación. En la Declaración del Milenio, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2000, los Estados se comprometieron a reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que padecieran hambre. En 2004 la FAO aprobó las Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho 2 a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, dando orientación práctica a los Estados en su aplicación del derecho a la alimentación adecuada.

El presente documento hace parte del acompañamiento basado en la construcción representativa con actores identificados y priorizados involucrados en la mesa departamental de seguridad alimentaria y nutricional del Chocó e identifica las necesidades de acompañamiento y nuevos actores de autoridades locales y sociedad civil organizada para la identificación de problemas y posibles soluciones para la garantía progresiva del DHA.

<sup>1</sup> Naciones Unidas, Alto comisionado para los Derechos Humanos, El derecho a una alimentación adecuada. Folleto informativo Nro. 34. Tomado de <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>



## 2. OBJETIVOS DEL TALLER

Revisión del estado actual de la gestión en SAN para el DHA a nivel departamental, como insumo para identificar las fortalezas y debilidades, experiencias significativas, así como para priorizar elementos mínimos necesarios para el proceso de acompañamiento<sup>2</sup>.

Realizar un mapeo de actores territoriales para la implementación de la estrategia de gestión territorial en seguridad alimentaria y nutricional para la garantía progresiva del DHA en las fases priorizadas.

## 3 RUTA METODOLÓGICA DESARROLLADA

### 3.1 PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES

Para efectos de conocer a los participantes efectuamos la presentación en donde cada uno nos indicó su nombre, profesión, cargo, entidad o institución a la cual representan y el rol de la misma en la mesa intersectorial departamental para la gestión territorial de la seguridad alimentaria y nutricional, además se les indicó que en el transcurso del desarrollo de la actividad fueran pensando en tres aspectos claves que desde su perspectiva ha dificultado la gestión de la SAN en el departamento y socializamos al final de la jornada.

### 3.2 IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN DE LA SAN Y DE LAS NECESIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO

Para la identificación del estado actual de la gestión SAN y sus necesidades de acompañamiento efectuamos un diagnóstico en el que se analiza las condiciones

<sup>2</sup> Prosperidad Social, FAO. (2016). *Plan de acompañamiento técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN. Ruta metodológica.*

actuales y se propende por determinar las acciones potenciales de acompañamiento en las categorías técnica, institucional, política y socio-organizativa para ello efectuamos una lectura crítica de cada uno de los aspectos a identificar y se definió la periodicidad de acompañamiento así:

### 3.2.1 Categoría Técnica

Se refiere a los conocimientos y habilidades específicas para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional de la población, que implica el acompañamiento para el fortalecimiento de los procesos de planificación, tomando como punto de partida el abordaje del concepto amplio de seguridad alimentaria y nutricional y que permita por un lado la construcción de una línea de base que represente de manera más cercana la situación de SAN de un territorio específico, incorporando el enfoque diferencial, los procesos de participación social en todo el ciclo planificación - acción y con intervenciones que trasciendan el asistencialismo y que avancen en la construcción colectiva de intervenciones. Estas intervenciones deben incidir en las causas estructurales determinantes de los problemas alimentarios y nutricionales en cada territorio; además, las intervenciones deben permitir el desarrollo de capacidades en los actores departamentales, para que sean luego ellos agentes multiplicadores en los escenarios municipales y locales.

### 3.2.2 Categoría Institucional

Se refiere a las capacidades institucionales en torno a la gestión, comunicación, pedagogía y nivel de concertación que permita un ejercicio horizontal del poder, que genere una visión integral y estratégica para la solución de los problemas y que favorezca la planificación y gestión sostenible del desarrollo en instituciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional a nivel departamental, municipal y local.

### 3.2.3 Categoría Política

Se refiere a la necesidad del posicionamiento de la seguridad alimentaria y nutricional en la agenda pública departamental, municipal o local, tanto en los planes de gobierno actuales, como mediante la formulación e implementación de planes de SAN con

3 PNUD. (2013). *Programa de Formación Integral de Capacidades para la Gestión Local de la Seguridad Alimentaria. Guía de Implementación, serie compartir conocimiento.*



metas y recursos económicos, en lo posible en un horizonte de 10 años, con intervenciones que incidan en el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de las poblaciones.

#### 3.2.4 Categoría socio-organizativa

Se refiere a la existencia, nivel de participación y rol de organizaciones sociales, comunitarias y de la sociedad civil en el departamento, cuyas prioridades, líneas de acción o marcos de incidencia tengan relación estrecha con las problemáticas o acciones transformadoras en materia de SAN y DHA. Se basa en la identificación de sus roles, capacidades y vinculación a la toma de decisiones en el nivel local frente a la gestión de la SAN y sus diferentes instrumentos de política pública.

### 3.3 MAPEO DE ACTORES

Para el mapeo de actores el grupo recibió carteles en el que dibujaron un círculo. Además, de recibir fichas en cartulina en el cual listaron a todos los actores que consideraron tienen relación con la realización del derecho a la alimentación y se siguieron las siguientes instrucciones:

- ⇒ Ubicar en el centro (dentro del círculo) aquellos actores que más podrían aportar a resolver las problemáticas de SAN del departamento o que más estén afectados por ellas.
- ⇒ Ubicar fuera del círculo aquellos actores que podrían contribuir menos o de forma menos permanente a las problemáticas y necesidades del departamento en materia del derecho.
- ⇒ Al finalizar, los actores ubicados en el centro del círculo se incluyeron dentro del diagrama de análisis de poder e influencia.
- ⇒ Posteriormente se listó a los actores según su nivel de poder e interés frente al tema del derecho a la alimentación en el cuadrante nivel de poder e interés por la seguridad alimentaria y el derecho humano a la alimentación.



## 4 ASISTENTES

De las 12 instituciones convocadas contamos con la participación de 8 de ellas, para un total de 9 participantes así:

*Tabla 1. Asistentes, cargos y entidades que representan*

<b>Nro.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENTIDAD</b>
1	Ángela Moreno	Coordinadora SAN	Sec. Integración Social
2	Fabio Álvarez Suikan	Prof. Universitarios	Prosperidad Social
3	Xiomara Arriaga	Prof. Especializada	ICBF
4	Martha Lavín	Gerente Regional	ICA
5	Francisco Tequia	Secretario	ASOREWA
6	Lucila Mosquera	Ing. Agroforestal	Red Mujeres del Chocó
7	Carmen Regina Gonzales	Prof. Universitaria	Sec. Dllo. Económico
8	Luz Mery Mosquera	Prof. Universitaria	Sec. Integración Social
9	Ximena Mena Mena	Prof. Universitaria	Sec. Salud Deptal.

## 5 RESULTADOS DEL TALLER

### 5.1 Aspectos destacados del plan de acompañamiento territorial

CATEGORÍA	ASPECTOS A IDENTIFICAR	PRIORIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO		
		Corto plazo	Mediano plazo	Seguimiento periódico
TÉCNICA	Identificar si los actores encargados del abordaje de la SAN cuentan con una comprensión del concepto de SAN desde su perspectiva amplia, de acuerdo con lo presentado en el marco orientador	Se tiene la claridad de la complejidad y necesidad de abordaje amplio de la SAN	<b>Parcialmente, no se involucran todos los ejes y dimensiones</b>	No se tiene claridad del concepto de SAN
	Las herramientas de planeación departamental (Plan de desarrollo y/o plan de SAN) cuentan con líneas de acción que aborden de manera integrada todos los ejes y componentes de la SAN y establecen como prioridad los problemas de SAN que afectan a toda la población colombiana: Lactancia materna, Malnutrición por déficit y exceso, mortalidad por desnutrición, deficiencia de micronutrientes, acceso a agua potable.	No las incorpora	Los incorpora parcialmente	<b>Los incorpora todos</b>
	Porcentaje de municipios del departamento asesorados y que cuentan con plan de SAN (Permite identificar la capacidad del departamento para brindar herramientas teóricas y prácticas a nivel municipal para la planificación y gestión de la SAN)	<50%	50%-99%	100%
	Plan de SAN en fase de implementación y mesa de SAN	Ninguno operando o en	<b>Plan de SAN en</b>	Plan y mesa





CATEGORÍA	ASPECTOS A IDENTIFICAR	PRIORIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO		
		Corto plazo	Mediano plazo	Seguimiento periódico
	operando	fase de formulación	<b>implementación y/o mesa operando</b>	operando
	Inclusión del enfoque de derechos (étnico, género, poblaciones vulnerables, campesinos, etc) en el plan de SAN y/o en las acciones en SAN establecidas en el plan de gobierno. (Se debe evaluar de acuerdo al departamento, es decir, teniendo en cuenta las características de la población)	No se tiene en cuenta	Incorpora algunos	<b>Incorpora el enfoque diferencial para todas las poblaciones existentes</b>
	Funcionarios preparados y apropiados del enfoque del Derecho Humano a la Alimentación, identificando las oportunidades que representa para el abordaje de la SAN	No	<b>Parcialmente</b>	Sí, se conoce en profundidad

CATEGORÍA	ASPECTOS A IDENTIFICAR	PRIORIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO		
		Corto plazo	Mediano plazo	Seguimiento periódico
INSTITUCIONAL	La respuesta institucional para la atención en SAN se hace de forma intersectorial	<b>No se tienen acciones intersectoriales</b>	Se cuenta con intervenciones intersectoriales formuladas sin implementación	Se cuenta con intervenciones intersectoriales en SAN en implementación
	El Comité o mesa de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento cuenta con la participación de los sectores y actores encargados de atender el tema, incorporando la participación de la cooperación y de la academia con entes que permitan el fortalecimiento de capacidades territoriales (salud, educación, planeación, agricultura, desarrollo social, ambiente, entre otras)	< 8 sectores	<b>Participan más de 8 sectores y actores académicos y cooperación</b>	Participan mínimo los sectores establecidos en la CISAN



CATEGORÍA	ASPECTOS A IDENTIFICAR	PRIORIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO		
		Corto plazo	Mediano plazo	Seguimiento periódico
	Se tienen establecidos mecanismos de seguimiento y evaluación en las herramientas de planeación en SAN departamental	<b>No o se encuentran con debilidades técnicas en la formulación</b>	Parcialmente,	Sí, con metas e indicadores que abordan todos los componentes de la SAN y son utilizados periódicamente
	Permanencia de funcionarios responsables del tema de la SAN en el Departamento	< 6 meses	6 meses a 1 año	<b>Permanencia &gt; 1 año</b>
	Habilidades para la formulación de proyectos y gestión de recursos	< 3	Parcialmente 3 – 5 funcionarios	Sí, por cinco o más funcionarios de los sectores encargados de la atención en SAN del departamento

CATEGORÍA	ASPECTOS A IDENTIFICAR	PRIORIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO		
		Corto plazo	Mediano plazo	Seguimiento periódico
<b>POLITICO</b>	Nivel de toma de decisiones de los funcionarios delegados para la atención en SAN en el departamento (comités, mesas existentes)	No se cuenta con un escenario para la toma de decisiones en SAN	<b>Se cuenta con un escenario para la discusión de temas de SAN pero con bajo poder de decisión de los</b>	Se cuenta con poder para la toma de decisiones



CATEGORÍA	ASPECTOS A IDENTIFICAR	PRIORIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO		
		Corto plazo	Mediano plazo	Seguimiento periódico
			participantes	
	La SAN se encuentra en la agenda política del gobierno de turno	No	Parcialmente	Si, desde su mirada amplia
	Se tienen metas establecidas en el plan de gobierno y el plan de SAN está articulado	No se han establecido	Insuficientes	Suficientes
	Se cuenta con recursos destinados específicamente para la SAN en el departamento	No se han establecido	Insuficientes	Suficientes
SOCIO-ORGANIZATIVO	Establecer si desde el departamento se promueve y existe participación social en SAN ( de organizaciones sociales, grupos de población organizados, comunidades étnicas, campesinos, mujeres, entre otros)	No existe	Existe solo en la formulación	Existe participación en todo el ciclo de la planificación, desde la formulación, hasta la evaluación
	Las organizaciones sociales, grupos comunitarios y demás representantes de la sociedad civil organizada tienen participación permanente dentro de la mesa o comité	Ningún delegado o menos de 2 delegados participan de la mesa	Entre 3 y 4 delegados participan de la	Existe participación de 5 o más delegados

CATEGORÍA	ASPECTOS A IDENTIFICAR	PRIORIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO		
		Corto plazo o comité	Mediano plazo	Seguimiento periódico
	departamental de SAN		mesa o comité	en la mesa o comité
	La mesa o comité departamental de SAN tiene previsto un mecanismo de comunicación permanente con los delegados de la sociedad civil organizada del departamento para informar de avances, encuentros o decisiones que afecten la SAN a nivel territorial	No existe el mecanismo	<b>Existe el mecanismo pero funciona parcialmente</b>	Existe un mecanismo permanente y fluido de comunicación con la mayoría de delegado
	La mesa o comité departamental de SAN tiene definido un mecanismo para financiar la participación de los delegados de la sociedad civil organizada del departamento vinculada a la gestión de la SAN	<b>No se financia la participación</b>	Se financia parcialmente o no en todos los casos	Siempre se financia

Tomado de: Prosperidad Social, FAO. (2016). *Plan de acompañamiento técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN. Ruta metodológica*



## 5.2 Descripción de hallazgos y conclusiones del mapeo de actores

Se identificaron en total 23 actores que podrían aportar a resolver las problemáticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN entre instituciones, secretarías de despacho y miembros de la sociedad civil organizada así:

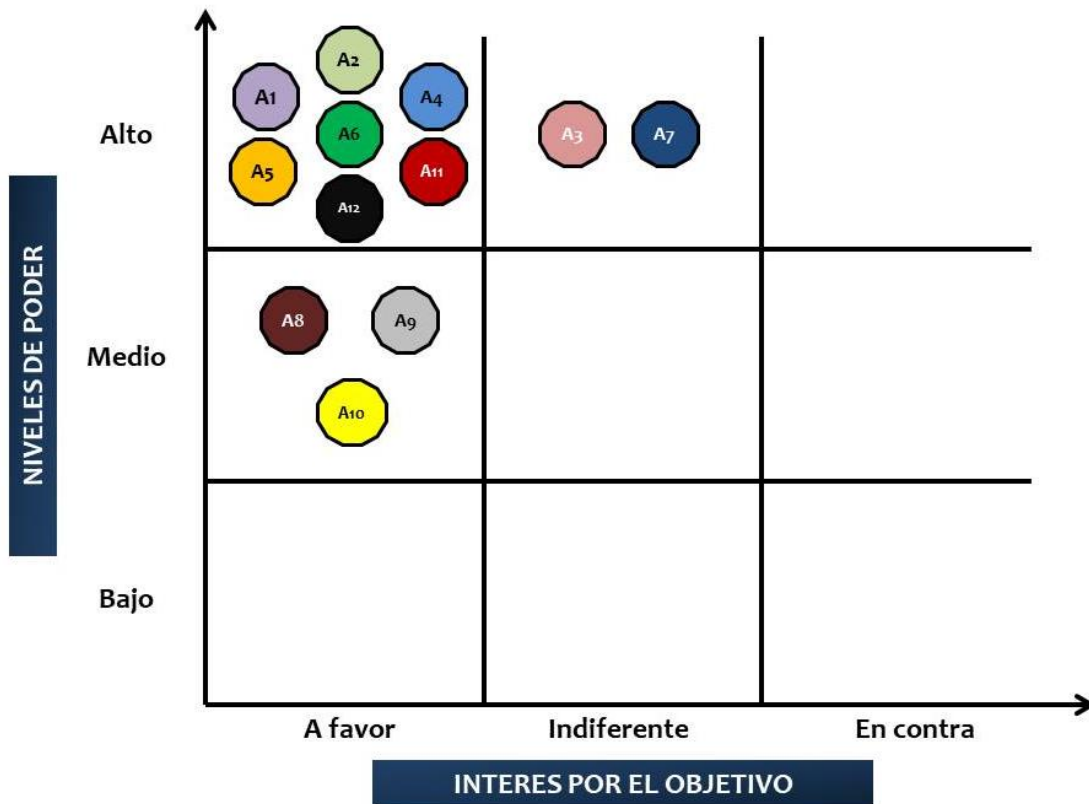
### 5.2.1 Actores que más podrían aportar en SAN Chocó

<b>ACTORES QUE MÁS PODRÍAN APORTAR A RESOLVER LAS PROBLEMÁTICAS DE SAN CHOCÓ</b>		
<b>Nro.</b>	<b>ACTOR</b>	<b>NOMBRE</b>
1	A1	Secretaría de Integración Social
2	A2	Secretaría de Desarrollo Sostenible y Recursos Naturales
3	A3	Secretaría de Planeación Departamental
4	A4	Secretaría de Salud Departamental
5	A5	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
6	A6	Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico
7	A7	Corporación Autónoma Regional del Chocó
8	A8	Consejos Comunitarios
9	A9	Organizaciones Indígenas
10	A10	Red de Mujeres del Chocó
11	A11	Prosperidad Social
12	A12	Organización Internacionales (FAO, PNUD, PMA)

### 5.2.2 Actores que podrían contribuir de forma menos permanente en SAN Chocó

<b>ACTORES QUE PODRÍAN CONTRIBUIR MENOS O DE FORMA MENOS PERMANENTE A LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DEL DHA</b>		
<b>Nro.</b>	<b>ACTOR</b>	<b>NOMBRE</b>
13	A13	Universidad Tecnológica del Chocó
14	A14	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
15	A15	Agencia de Desarrollo Rural (UTT Antioquia - Chocó)
16	A16	Instituto Colombiano Agropecuario
17	A17	Asociaciones de Productores Agropecuarios
18	A18	UMATA y/o Secretarías Municipales de Agricultura
19	A19	Cruz Roja Internacional
20	A20	Pastoral Social
21	A21	Aldeas Infantiles
22	A22	Consortio FEST 2019 (Familias en su tierra)
23	A23	Aldeas Infantiles

### 5.2.3 Actores según su nivel de poder e interés frente al DHA



A1	Secretaría de Integración Social	A7	CODECHOCÓ
A2	Sec. Dllo. Económico y RN	A8	Consejos Comunitarios
A3	Sec. De Planeación Deptal	A9	Organizaciones Indígenas
A4	Secretaría de Salud Deptal	A10	Red de Mujeres del Chocó
A5	ICBF	A11	Prosperidad Social
A6	IIAP	A12	FAO – PNUD - PMA



### 5.2.4 Relación entre actores Mesa SAN Chocó

Actor	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12
A1. Sec. Integ. Social	**	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Débil	Débil	Fuerte	Inexis.	Fuerte	Débil
A2. Sec. Dllo. Sostenible	Fuerte	**	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Débil	Fuerte	Débil
A3. Sec. Planeación	Fuerte	Fuerte	**	Fuerte	Fuerte	Inexis.	Inexis.	Débil	Inexis.	Inexis.	Débil	Inexis.
A4. Sec. Salud Deptal	Fuerte	Fuerte	Fuerte	**	Fuerte	Inexis.	Inexis.	Fuerte	Fuerte	Inexis.	Inexis.	Inexis.
A5. ICBF	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	**	Débil	Inexis.	Fuerte	Fuerte	Inexis.	Débil	Débil
A6. IIAP	Fuerte	Fuerte	Inexis.	Inexis.	Débil	**	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Inexis.	Débil	Débil
A7. CODECHOCÓ	Débil	Fuerte	Inexis.	Inexis.	Inexis.	Fuerte	**	Fuerte	Débil	Inexis.	Débil	Débil
A8. COCOMACIA	Débil	Fuerte	Débil	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	**	Inexis.	Inexis.	Fuerte	Fuerte
A9. ASOREWA	Fuerte	Fuerte	Inexis.	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Débil	Inexis.	**	Inexis.	Fuerte	Fuerte
A10. RED MUCHO	Inexis.	Débil	Inexis.	Inexis.	Inexis.	Inexis.	Inexis.	Inexis.	Inexis.	**	Débil	Débil
A11. Prosperidad Social	Fuerte	Fuerte	Débil	Inexis.	Débil	Débil	Débil	Fuerte	Fuerte	Débil	**	Fuerte
A12. FAO PNUD PMA	Débil	Débil	Inexis.	Inexis.	Débil	Débil	Débil	Fuerte	Fuerte	Débil	Fuerte	**



## 6 ANEXOS

### 6.1 REGISTRO FOTOGRAFICO







